



AYUNTAMIENTO
DE
PUERTO
LUMBRERAS

ANUNCIO

TRIBUNAL DE SELECCIÓN UNA PLAZA DE INGENIERO/A TÉCNICO INDUSTRIAL, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE AE, SUBESCALA TÉCNICA, GRUPO A/A2, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, EN TURNO LIBRE. PROCESOS EXTRAORDINARIOS DE ESTABILIZACIÓN.

Celebrada la valoración del concurso de méritos el día 24 de abril de 2025.

El Tribunal de selección ACUERDA:

PRIMERO.- Calificado el concurso de méritos, se obtiene el siguiente resultado final provisional:

Apellidos y Nombre	DNI	Experiencia profesional (máximo 60 puntos)	Méritos académicos (máximo 40 puntos)	Puntuación Total (máximo 100 puntos)
MARTÍNEZ GARCÍA, SALVADOR	**2328***	60	40	100
HERNÁNDEZ GARCÍA, JOSÉ JUAN	**8153***	39,6	40	79,6
LEÓN FRANCO, ANTONIA MARÍA	**2747***	20	40	60

SEGUNDO.- Conforme establece la base undécima de las Bases Generales, finalizado el proceso de selección, se concede a los aspirantes un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación, para presentar las alegaciones que estimen oportunas.

TERCERO.- El acto que ponga fin al procedimiento selectivo deberá ser motivado. La motivación de los actos del Tribunal de Selección dictados en virtud de discrecionalidad técnica en el desarrollo de los cometidos de valoración, estará referida al cumplimiento de las normas reglamentarias y de las Bases de la convocatoria.

CUARTO.- El Tribunal acuerda que en caso de no presentarse alegaciones durante el periodo 10 días hábiles, se entienda elevada a definitiva la calificación de la fase de concurso, con el candidato propuesto.



R01471c790118064907e9060040b38z

QUINTO.- Proponer a D. Salvador Martínez García, con DNI **2328***, para ocupar la plaza de Ingeniero/a Técnico Industrial, perteneciente a la escala de AE, subescala Técnica, grupo A/A2, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre del Excmo. Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, al ser el candidato que mayor puntuación ha obtenido en el proceso selectivo.

En Puerto Lumbreras, a fecha de la firma digital.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Firmado por PEREZ CAYUELA JUAN -
***4213** el día 24/04/2025 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios



R01471c790118064907e9060040c38z

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.puertolumbreras.recepcionmunicipal.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30033>

Ayuntamiento de Puerto Lumbreras

Plaza de la Constitución s/n CIF P3000330E, Puerto Lumbreras. 30890 Murcia. Tfno. 968402013. Fax: 968402410